



Año 1 - Nº 1

Noviembre de 2011

*Asociación de Trabajadores de la
Universidad Nacional de Luján*

*Adherida a **FATUN***

Caminemos **JUNTOS** Participemos **TODOS**

Con el COMPROMISO
de hacer cada vez
más grande a ATUNLu

**SER
NO DOCENTE**

es nuestro
orgullo

**CONVENIO
COLECTIVO**

Lo que
tenés que
saber

COMPAÑERO



¡TRABAJADOR!

EDITORIAL



ESTA REVISTA

COMPROMISO. Una herramienta para la comunicación, un retumbe en el pulso de la Universidad. ¡ALERTAS!

Esta revista.

Sabemos de qué hablamos. Somos los Trabajadores No Docentes, soñamos el sindicato: TU SINDICATO.

Y aquí estamos. Siempre estamos.

Venimos a la palestra con esta revista: La revista de la Asociación de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Luján.

Y venimos para quedarnos...

Porque sabemos de la importancia de estar comunicados, comprometidos.

Porque somos TU sindicato: TU gremio... Y nos conocemos.

COMPROMISO. Eso somos. Y vamos al frente. Diciendo lo nuestro, lo TUYO.

COMPROMISO.

Esta revista: TU REVISTA.

“COMPROMISO”

Sabemos de qué hablamos.



EQUIPO PERIODÍSTICO

Martín Fedele / Julio Alborno / Claudia Rodríguez /
Mirna Pucheta / Javier Moreno

ATUNLU

Comisión Directiva

SECRETARIO GENERAL
Juan Eduardo RAMOS

SECRETARIO ADJUNTO
Daniel Marcos VILLA

SECRETARIO GREMIAL
Y DE PREVISION SOCIAL
Sergio Miguel PEREZ

SECRETARIO DE HACIENDA
Y FINANZAS
Estela María ETCETTO

SECRETARIO DE ACTAS
Y ACCIÓN SOCIAL
Marcelo Alejandro VIOTTI

VOCALES
TITULARES

1° Karina LOPEZ

2° Gustavo Marcelo DRAGHI

3° Paola Elizabeth ZARATE

SUPLENTES

1° Verónica Lorena CANO

2° Justo SÁNCHEZ

3° Diego Ángel GOLIA

COMISIÓN REVISORA
DE CUENTAS

TITULARES

1° Laura Paola VAI

2° Ana María BELMONTE

3° Claudio Fabián PETRAC

SUPLENTES

1° Hugo Oscar BELDRIO

2° Mónica Cristina NICASTRO

3° Sergio Fabián BOSSI

DELEGADOS FEDERATIVOS

TITULARES

1° Leopoldo Santiago RODRIGUEZ

2° Karina Fabiana SCARNATTO

3° Eduardo Fabián NASELLO

SUPLENTES

1° Alberto Julio ROCCO

2° María Silvina ECHECOPAR

3° Alberto Rafael DÍAZ

Por qué decimos lo que DECIMOS



La capacitación laboral de los trabajadores No Docentes en el ámbito de las Universidades Nacionales, en parte por la imposición de ciertos paradigmas ligados al empleo público y en parte por falta de interés político de quienes las conducen, ha sido producto de un movimiento que se ha originado históricamente de abajo hacia arriba, esto es, desde los trabajadores hacia las autoridades universitarias, teniendo en ese movimiento una especial participación las Asociaciones Gremiales que los agrupan. La profesionalización de los trabajadores No Docentes a través de un programa de capacitación constante implica un profundo cambio de cultura en los actores involucrados. Por un lado, las autoridades universitarias deben convencerse que una institución que tiene como uno de sus fines principales la producción de conocimiento, debe distribuir el mismo hacia todos los miembros de su comunidad universitaria, asegurándose de esta forma no sólo la correcta formación de los estudiantes y el desarrollo profesional de sus docentes e investigadores, sino también la prestación de un servicio eficaz y eficiente. Por otro lado, los trabajadores No Docentes deben tener plena conciencia que trabajar en una universidad, una de las instituciones más dinámicas y proclives al cambio de la sociedad, implica reconocer la necesidad de una sistemática actualización de los conocimientos que exige la constante introducción de nuevos métodos y tecnologías. Quizás, entonces, el correlato de propuestas, acciones, decisiones y legislación, pueda representar la voluntad y el empeño permanente de los trabajadores No Docentes por instaurar en el imaginario de la comunidad universitaria, el altísimo valor que para los trabajadores posee la formación, en tanto partimos de considerar al "trabajo" como una actividad intrínsecamente humana; es decir, no solo dirigida a satisfacer las necesidades del hombre a través de la producción de bienes y servicios, sino que al favorecer el desarrollo de las capacidades, forma parte de la propia identidad otorgando a los sujetos un lugar dentro de la sociedad, favoreciendo el acceso a la cultura y posibilitando, además, desde el punto de vista psicológico la auto realización de las personas.

Gaminemos JUNTOS

PARTICIPEMOS TODOS

Estamos. Siempre estamos. Para apoyarte, para defenderte, para crecer en el trabajo. Porque somos parte vital de la Universidad; el pulso de un sueño colectivo. Siempre estamos. Siempre... TU SINDICATO.

Somos No Docentes

Establecer cómo los Trabajadores No Docentes estamos insertos en la Universidad y de *qué* manera participamos en la gestión de nuestro propio trabajo y de nuestro ambiente resulta interesante y necesario.

Nuestra Universidad Nacional de Luján está constituida por diversos sectores: docentes, estudiantes, graduados y, por supuesto, su personal No Docente.

Gracias a la lucha gremial sostenida durante décadas, desde que retornó la democracia a nuestro país se produjo el debate de la inclusión plena de nuestro sector en la vida universitaria. Desde 1980 los No Docentes somos parte del gobierno de la Universidad. Una década más tarde hemos alcanzado en la institución, la inclusión plena con voz y voto. Desde entonces, los No Docentes participamos en la elección directa de Rector y Vicerrector; en el gobierno de la Universidad, a través de nuestros seis representantes en la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de la Universidad; y en el Consejo Superior, con dos Consejeros.

Quiénes somos los Trabajadores No Docentes

El Estatuto de nuestra Universidad nos define así: "El personal técnico, administrativo y de maestría es aquel, de planta permanente, que desempeña tareas de apoyo técnicas, administrativas y de servicios y que se requiere para el desarrollo de las actividades Universitarias".

En el mencionado Estatuto se expresan nuestros derechos:

- Capacitación continua
- Igualdad de oportunidades en la carrera profesional para cubrir vacantes a través de concursos los niveles y jerarquías previstas en el escalafón.
- La separación del cargo no es posible sino por medio de acta sumaria.



**La ASOCIACION
TRABAJADORES de la
UNIVERSIDAD NACIONAL
de LUJÁN es
TU sindicato TU gremio
TU casa**

Los Trabajadores No Docentes de la UNLu participamos del XXXI Congreso Nacional Ordinario y XXVIII Congreso Nacional Extraordinario de la F.A.T.U.N.

Entre los días 5 y 7 de Julio de 2011 se llevaron a cabo el XXXI Congreso Nacional Ordinario y el XXVIII Congreso Nacional Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (F.A.T.U.N.), en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba, con la participación de Trabajadores No Docentes de cuarenta Universidades Nacionales, entre ellos los Delegados Federativos de la Asociación de Trabajadores Universidad Nacional de Luján (A.T.U.N.Lu.)

Entre los temas debatidos se destacan:

- **Convenio Colectivo de Trabajo:** análisis de propuestas sobre modificaciones y trabajo en comisiones (Asistencial, Choferes, Porteros y Serenos)
- **Aporte Solidario sobre previsión social:** por el voto unánime de todos los representantes de las asociaciones sindicales de las Universidades Nacionales se aprobó la creación del Fondo Solidario de Ayuda económica para Trabajadores No Docentes que se jubilen.
- **Capacitación: Informe CETUN:** Plan Fines, Tecnicatura y Licenciatura en Gestión Universitaria su desarrollo en las distintas Universidades, Capacitación Sindical.

Además, en este Congreso quedó inaugurado el complejo "Hotel 17 de Octubre" que la FATUN adquirió en el 2010 en la Villa cordobesa, sumando así una nueva casa para el esparcimiento del conjunto de los Trabajadores No Docentes.

• Poder participar, a través del gremio, en las paritarias que regulan nuestra relación laboral.

Nuestro Convenio Colectivo

Se define "negociación paritaria" como la unidad que regula todas las cuestiones laborales que integran la relación de empleo, tanto aquellas de contenido salarial como las demás condiciones de trabajo: Un Convenio Colectivo.

Los trabajadores No docentes ratificamos la Convención Colectiva como el mecanismo más apto, democrático e idóneo para la implementación de políticas tendientes al uso racional de los recursos, tanto humanos como económicos, proceso que solo resulta posible desarrollar a través de la participación plena de todos los involucrados. Los trabajadores No Docentes asumimos el compromiso de participar en este espacio a través de proyectos, inquietudes y críticas, a fin de lograr un ámbito laboral cada vez más propicio. Y eso hacemos.

Sabemos que la preservación y el fortalecimiento de la negociación colectiva, como ámbito en el cual el trabajador participa como sujeto activo y creativo de su propia realidad laboral, requiere un arduo trabajo. También entendemos que este esfuerzo es el proceso indicado para el logro del bienestar sostenido de todos nosotros.

La participación funda los cambios... Estamos convencidos.

La historia de Mariela y Walter

Mariela y Walter trabajan en la UNLU desde hace más de cinco años. Ambos son discapacitados auditivos. En Agosto de este año el Director del área, compañero Mario Oloriz, comenzó a pensar la posibilidad de unas jornadas de capacitación, dictadas por él mismo, para los agentes bajo su dependencia. Entre los cuales se encuentran Walter y Mariela.

Fue así que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos No Docentes, se contactó un intérprete para el dictado del curso que se estableció con modalidad de encuentros semanales, previos a la capacitación, en los cuales Mariela y Walter, con la guía de la Trabajadora Social y profesora de sordos M. Isabel Pagani (compañera no Docente del Centro Regional San Miguel) pudieron analizar el material a utilizarse en la actividad. Luego, se contactó a la Licenciada en Fonoaudiología Carmen Schleh (perteneciente al Departamento Académico de Educación), quien realizó una evaluación neurolingüística a fin de precisar las necesidades de aprendizaje que incluirían prácticas de lectura y escritura en lengua española, de manera tal que posibiliten su desarrollo personal y laboral. Además, la Confederación Argentina de Sordos brindó asesoría y recursos para esta iniciativa de capacitación inclusiva. Esta búsqueda que se inició como jornadas de formación laboral entraña la firme voluntad de construir un espacio de trabajo que contiene a la persona, pero también brinda una inserción laboral que contemple la singularidad de competencias laborales y atributos personales para el acceso de los trabajadores con discapacidad a módulos de formación acordes a sus capacidades y necesidades, a fin de hacer realidad el precepto de una comunidad universitaria más inclusiva.

Capacitación permanente

Los trabajadores No Docentes, en nuestro compromiso con la Universidad nunca estuvimos ajenos a los cambios ocurridos a nivel social y mundial.

Siempre buscamos la posibilidad de capacitarnos con el fin de optimizar nuestro trabajo y rendimiento en las tareas cotidianas.

Entendemos que la capacitación es un proceso sistemático, que orienta a los No Docentes a un aprendizaje constante dentro de su actividad laboral, derecho consagrado en el Estatuto de la UNLU y en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Asumimos el compromiso de propiciar diferentes alternativas de capacitación, de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada trabajador.

CAPACITACION

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Compañeros EGRES

MARIELA:

- La decisión me costó mucho porque no sabía si contaría con el tiempo suficiente. Me preocupaban mucho las horas de cursada, que me obligaban a estar fuera de la oficina, teniendo menos cantidad de horas para realizar la misma tarea. Además estaba la familia y los imprevistos que pudieran surgir. Sin embargo me interesaba el tema, ya que se relacionaba completamente con mi trabajo, no sólo para el desarrollo de las tareas, sino para poder conectarme con las personas de otra manera, ya que en la mayoría de los casos, por mi lugar de trabajo, me relaciono continuamente con docentes. Me parecía que me faltaban algunas herramientas para relacionarme laboralmente con los docentes y realizar de manera más eficiente mi trabajo. Me pareció interesante y me decidí.

- Hoy siento que logré más de lo que esperaba. Aunque considero que habría que hacer algunas reformas a los contenidos que nos brindó el Plan de Estudios, el haber realizado la carrera me permitió ver más allá de mi propio trabajo. La expectativa en cuanto a las relaciones laborales con los docentes fue tal como esperaba, desde mi lugar como No Docente. Fueron aumentando las posibilidades de proponer mejoras, contando con los fundamentos necesarios, administrar mis tiempos, innovar, comprender, planificar, evaluar mis tareas y la necesidad de conocer más.

- Considero que más allá de obtener el título, todos (sin excepción) deberían tener la posibilidad de cursar alguna asignatura de una carrera de estas características, ya que te permite tener una visión más amplia del lugar en donde estás, en el que dejas parte de tu tiempo, tus conocimientos, pasás a tener un nuevo grupo de pertenencia, aprendés y también enseñás y -por qué no-, sumás afectos. Comprender es una parte muy importante de lo que necesitás para sentirte cómodo. Si no sabemos para qué o por qué hacemos algo, no podemos estar cómodos y satisfechos con nuestras tareas.

LUIS:

- Yo trabajaba en el campo experimental, no tenía muchos conocimientos administrativos, por eso me interesó cursar la TAGU, ya que consideré que era la oportunidad de capacitarme en el tema, te-



GESTIÓN UNIVERSITARIA (T.A.G.U.)

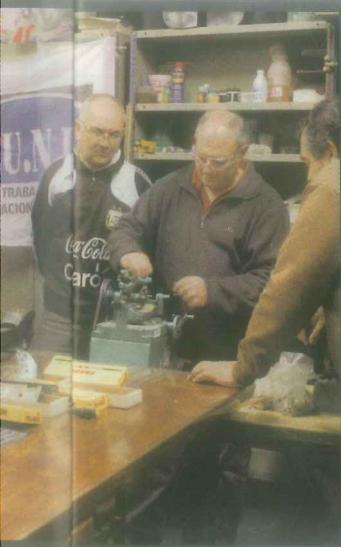
SADOS



VAMOS POR MÁS

La Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria está destinada a la formación sistemática del personal No Docente de la Universidad Nacional de Luján y resulta de significativa importancia para nuestro Programa de Capacitación Permanente.

Desde ATUNLU propiciamos la reforma del Plan de Estudios (aprobado por Resolución del Consejo Superior) a los fines del diseño de un Plan integral de carrera de Grado con opción de título intermedio de pregrado.



niendo en cuenta que mi deseo era progresar dentro de la estructura No Docente.

- Me siento bien, satisfecho, además tengo el honor de ser el primer egresado dentro de la Institución. Me relacioné con mucha gente y adquirí conocimientos sobre la educación universitaria, pudimos observar que pasaba en otras instituciones, a pesar que probablemente por tratarse de la primera camada, quedaron cosas sin ver.

- Es importante capacitarse para saber más, para sentirse bien con el conocimiento, también para progresar, no sólo por la mejora económica, sino también para aportar a la institución acciones concretas.

- Lo que me impulsó a cursar esta Carrera fue un poco la curiosidad por desentrañar lo que ya creía conocido, teniendo en cuenta que yo contaba en mi haber con 14 años de trabajo en la Universidad cuando se concreta la apertura de la Carrera. Digo "se concreta", porque fue un proyecto que se gestó por casi diez años. Me pareció apropiada la oportunidad que me estaba dando la Institución de poder cursar una carrera universitaria, porque esa era una asignatura pendiente en mi vida.

- Confieso que no fue fácil, hubo momentos en que sentí que declinaría en mi esfuerzo. Testigo de ello está mi familia, que incondicionalmente fue mi sostén para que no decayera y cumpliría con el objetivo que me había trazado. También mis compañeros de trabajo me acompañaron y me apoyaron en esta travesía que, afortunadamente, concluyó con mi graduación en la carrera.

- A los compañeros, aquellos que descharon la propuesta, quienes no pudieron seguirla, a los que están en la recta final y a los que vendrán, les diría que fue una experiencia altamente recomendable transitar la carrera universitaria. Hacer esta carrera me abrió la cabeza, literalmente, me hizo ver las cosas desde otra perspectiva, y, por sobre todo, entender que los administrativos no somos autómatas, sino todo lo contrario, tenemos mucho para aportar... Construyamos todos juntos una Universidad PARA TODOS.



Los pioneros de ATUNLu

Los orígenes del gremio de los trabajadores No docentes de la Universidad de Luján resultan difíciles de rastrear a través de la documentación tradicional. Por lo tanto, nuestra historia es reconstruida a través del testimonio de los compañeros que en el año 1974 organizan la primera Comisión Directiva del sindicato.

Así establecimos que la conducción original de nuestro gremio la integraron los compañeros Tomaticán, Duhour, Pavón, Ovieta, Pechenino, Schoenfeld, Martínez, Piñeiro, Iacaruzzo, Tornatore, Pellejero y Vargas, entre otros. Fueron estos luchadores, verdaderos pioneros, quienes mantuvieron la actividad del sindicato hasta el golpe militar del 24 de marzo de 1976...

... Pero volvamos al año 1974: Un grupo de aquella fundante Comisión Directiva viajó a la localidad de Río Zeballos, en la provincia de Córdoba, para participar del Congreso convocado por la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales Auténtica, la FATUN-Auténtica. Esta agrupaba a las primeras asociaciones de trabajadores No Docentes de las Universidades de la provincia de Buenos Aires.

En aquella jornada histórica, los congresales de la FATUN-Auténtica y los de la FATUN-Interior acordaron la realización de un nuevo Congreso para ese mismo año, con el firme objetivo de celebrar la

unificación de ambas Federaciones.

Este congreso nacional tuvo lugar en la localidad de Horco Molle, en la provincia de Tucumán. Y el 26 de Noviembre se concretó la esperada unificación de las centrales sindicales. El compañero Rogolino, de la Universidad de Rosario, fue designado como primer Secretario General de la FATUN.

El golpe militar de 1976 con su estampa de horror intentó eliminar la actividad gremial, imponiendo, además, el cierre de nuestra Universidad en el año 1980. Pero aún así la lucha de los trabajadores no cesó. Las acciones para evitar la absurda medida de cierre fueron muchas y variadas; resistiendo, luchando en defensa de los derechos de los trabajadores, hasta el retorno de la democracia en 1983.

La reapertura de la Universidad Nacional de Luján se concretó en el año 1984, cuando un grupo de compañeros encabezados por Julio Martínez (quien había integrado la conducción gremial hasta el nefasto golpe militar) comenzó a visitar cada lugar de trabajo a fin de instalar en el conjunto de los No docentes de la UNLu la necesidad y conveniencia de tener un sindicato.

De esta forma, en los primeros días del mes de marzo de 1984 los No Docentes se auto-convocaron en el aula 102 con un amplio consenso para sesionar y constituir la primera asamblea de traba-

jadores.

En aquella asamblea surgió la idea de conformar una comisión gremial para incorporarse a la vida sindical de la Federación (FATUN) en una comisión de siete trabajadores. De acuerdo con el relato de nuestros compañeros, la elección se realizó mediante votación secreta, en la cual cada compañero propuso tres nombres, que luego constituyeron la primer comisión integrada por Martínez, Piñeiro, Pavón, Pérez, Manzini, Peresutti y Rausch.

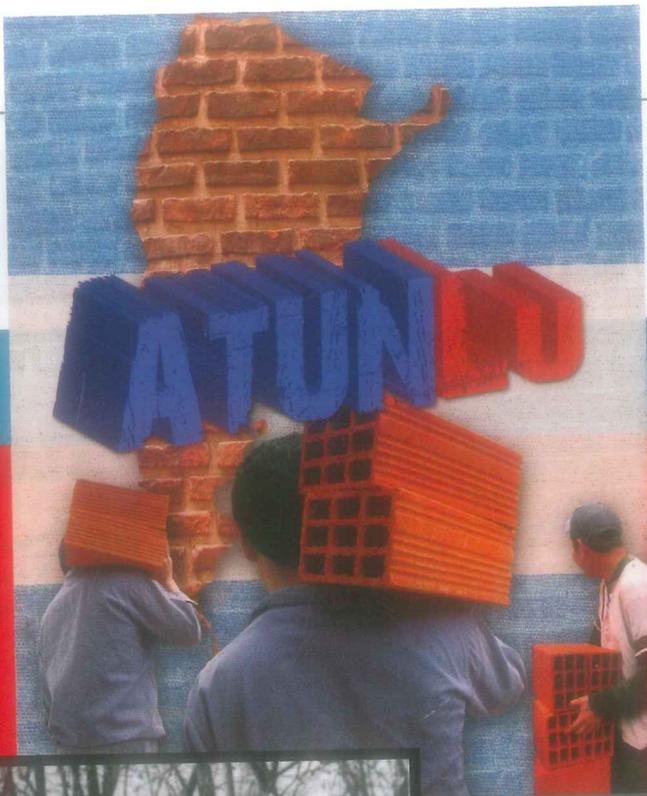
La actividad sindical interna de la UNLu emprende entonces su camino de lucha y resistencia, pero un lamentable accidente automovilístico (en el que pierden la vida algunos de nuestros compañeros) demora la constitución de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján, la A.T.U.N.Lu., tal como se la conoce hasta la fecha.

Pese a estos contratiempos, los compañeros No Docentes continuaron el desarrollo de la actividad gremial, agrupados en una nueva comisión integrada, entonces, por Mancini, Sarasini, Savage, García, Zabalza, Ayesa, Martín, Rausch, Pérez, Beldrío, Morán, Cortabarría, Pavón, Mazzolo, Gallego, Soria y Reynoso, bajo la personería gremial de la FATUN.

Finalmente, el 1º de septiembre de 1993, bajo la Resolución del Ministerio de Trabajo N° 698 se resuelve la inscrip-



1974



2011



ción de la ATUNLU en el registro de Asociaciones Sindicales y se aprueba el primer Estatuto de nuestra Asociación. Desde entonces, y con las distintas conducciones que se sucedieron, nuestro gremio se ha consolidado defi-

nitivamente a través del compromiso del conjunto de los trabajadores No Docentes de esta Universidad. Muestra de ello, resulta la participación de nuestro claustro en el gobierno de la UNLU desde el año 1996, la implementación del primer Convenio Colectivo

de Trabajo homologado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 366 del año 2006 y la afiliación de más del ochenta por ciento de los compañeros. Estamos. Siempre estamos... Y seguimos creciendo.

ATUNNO

AFILIATE, no te q

“26 de Noviembre”

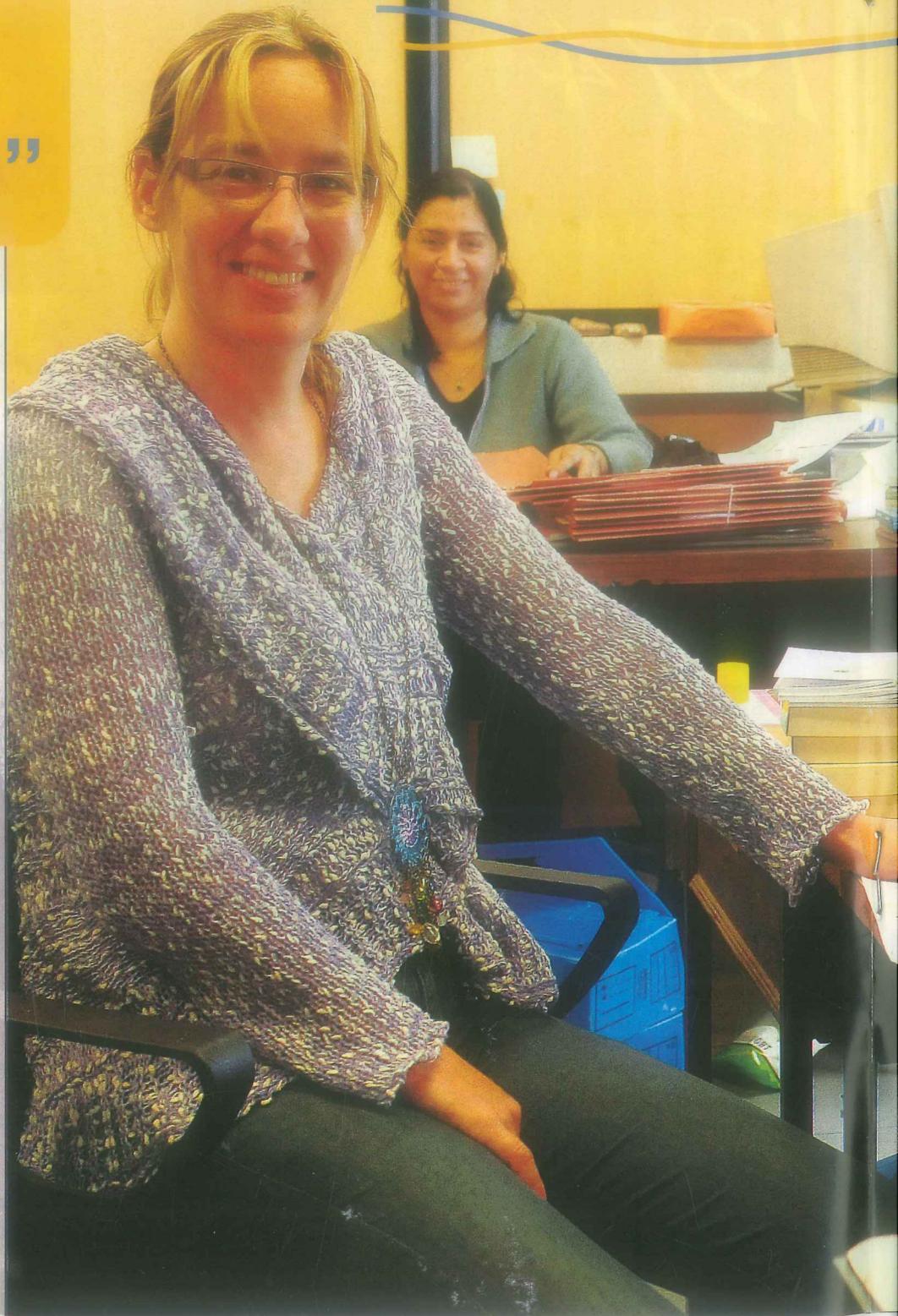
Sos el que pinta un banco o suelda un caño,
el que limpia, el que anota, el que siembra...
sé que estás aquí y en donde alcance
la mirada,
porque en cada lugar siempre habrá
alguien listo para la labor o la gauchada.

Tan presente estás que tantas veces
sin sorpresa sentado en el aula
te he encontrado
como alumno, aprendiendo, Compañero.

Pero también te suelo ver afuera,
en la marcha, la lucha y la pelea...
porque te sobra coraje y valentía
y porque, Trabajador al fin,
bien sabes que la conquista suele tener
sabor a gloria cuando más hubo
en juego en la contienda.

Y entonces, tantas horas, tantos años,
en que juntos trazamos el camino
hecho de esfuerzo y trabajo,
nos premió con el abrazo solidario,
nos dio el tiempo de la reunión y el juego
y el de llorar a los que un día se fueron,
y nos dejó, sobre todas las cosas, lo primero:
el orgullo de llamarnos NO DOCENTES,

Compañero.





quedes sin participar. ¡SUMATE!

IDENTIDAD NUESTRA



NUESTRO GREMIO

ELECCIONES ATUNLu 2011

El 14 de julio se celebraron las elecciones de autoridades de nuestro gremio. Estos son los resultados del escrutinio definitivo. ¡Gracias por el apoyo y la participación que nos legitima!

Mesa Nº 1 - Sede Luján

Total de sobres en la urna: 297
- Elección a la Categoría "Comisión Directiva"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 286
Votos Blancos: 10
- Elección a la categoría "Comisión Revisora de Cuentas"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 287
Votos Blancos: 9
- Elección a la Categoría de "Delegados Federativos"
Votos Obtenidos: por la Lista 30: 287
Votos Blancos: 9
Votos Nulos: 1

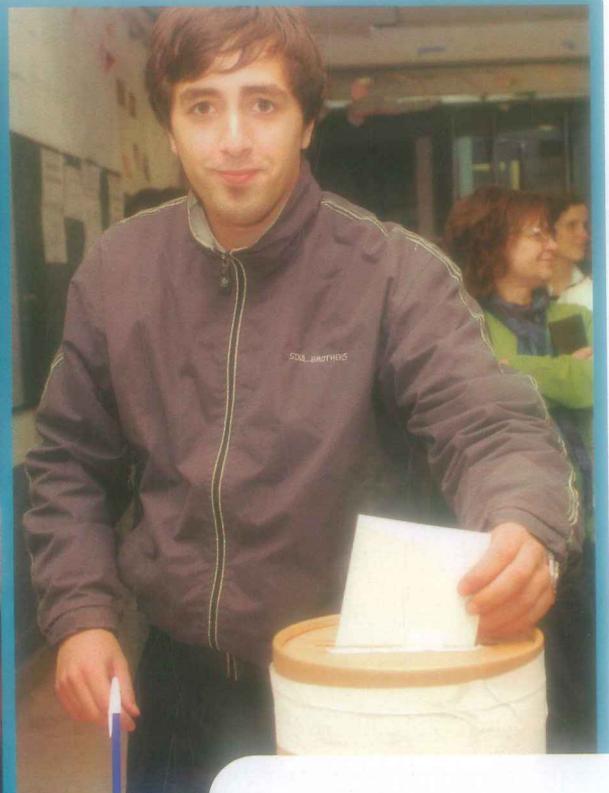
Mesa Nº 2 - Centro Regional San Miguel

Total de sobres en la urna: 25
- Elección a la Categoría "Comisión Directiva"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 23
- Elección a la categoría "Comisión Revisora de Cuentas"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 23
- Elección a la Categoría de "Delegados Federativos"
Votos Obtenidos: por la Lista 30: 23
Votos Blancos: 1
Votos Nulos: 1

Mesa Nº 3 - Centro Regional Campana

Total de sobres en la urna: 15
- Elección a la Categoría "Comisión Directiva"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 10
- Elección a la categoría "Comisión Revisora de Cuentas"
Votos Obtenidos por la Lista 30: 10
- Elección a la Categoría de "Delegados Federativos"
Votos Obtenidos: por la Lista 30: 10
Votos Blancos: 5
Votos Nulos: 0

**ATUNLu
NO ENTREGA LOS
CONVENIOS NI
LAS CONQUISTAS
LABORALES**



Autoridades electas

Mesa N° 4 - Centro Regional Chivilcoy

Total de sobres en la urna: 8

- Elección a la Categoría "Comisión Directiva"

Votos Obtenidos por la Lista 30: 8

- Elección a la categoría "Comisión Revisora de Cuentas"

Votos Obtenidos por la Lista 30: 8

- Elección a la Categoría de "Delegados Federativos"

Votos Obtenidos: por la Lista 30: 8

Votos Blancos: 0

Votos Nulos: 0

Mesa N° 5 - Delegación San Fernando

Total de sobres en la urna: 38

- Elección a la Categoría "Comisión Directiva"

Votos Obtenidos por la Lista 30: 37

- Elección a la categoría "Comisión Revisora de Cuentas"

Votos Obtenidos por la Lista 30: 37

- Elección a la Categoría de "Delegados Federativos"

Votos Obtenidos: por la Lista 30: 37

Votos Blancos: 1

Votos Nulos: 0

COMISION DIRECTIVA

Secretario General: Juan Eduardo RAMOS

Secretario Adjunto: Daniel Marcos VILLA

Secretario Gremial y de Previsión Social: Sergio Miguel PEREZ

Secretario de Hacienda y Finanzas: Andrea Vanina TURCO

Secretario de Actas y Acción Social: Marcelo Alejandro VIOTTI

Vocales: Titulares: 1° Sonia Karina LOPEZ, 2° Claudio Fabián ZEBALLOS, 3° Norma Graciela AMATORE. Suplentes: 1° Patricia Mónica CARAZO, 2° Abraham Job BENITEZ, 3° Maximiliano Hugo LUCCI

COMISION REVISORA DE CUENTAS: Titulares: 1° Hugo Oscar BELDRIO, 2° Marta Luisa RANSAN, 3° Claudio Fabián PETRAC. Suplentes: 1° Sergio Fabián BOSSI, 2° Karina Daniela ZARATE, 3° Alejandra Silvia BERTINI.

DELEGADOS FEDERATIVOS: Titulares: 1° Daniel Marcos VILLA, 2° Verónica Lorena CANO, 3° Eduardo Fabián NASELLO, 4° Gustavo Marcelo DRAGHI. Suplentes: 1° Sandro GONZALEZ, 2° María Cecilia MALDONADO, 3° Alberto Julio ROCCO, 4° Guadalupe Jaqueline SUAREZ.

Total padrón de afiliados: 496

Total votos obtenidos por la lista 30 en todas las categorías: 364

Asunción de las nuevas autoridades: 23 de noviembre.

LA MESA DE TODOS

Todo lo que tenés que saber sobre la Ley que rige TU trabajo: el Convenio Colectivo. Se lo preguntamos a los compañeros Juan RAMOS y Daniel VILLA. Esto te dicen.

“El Convenio Colectivo es una mesa de negociación; es el ámbito donde se discute y se define todo lo que tiene que ver con nuestro trabajo en la Universidad, desde los salarios a las condiciones laborales. Y en una mesa de negociación hay que aprender a negociar, hay que saber defender intereses pero también hay que saber que tenemos que resignar cosas en el camino. De eso se trata una negociación: de saber pedir y saber ceder. Ese es el valor agregado que tiene una mesa de negociación. Que se negocia a futuro. Que no se piensa sólo en el presente, en lo inmediato, se piensa en el futuro, en los años por venir”.

Juan RAMOS

“El Convenio Colectivo de Trabajo es lo que nos da identidad; nuestra identidad de Trabajadores No Docentes de la Universidad. El Convenio es una LEY, nuestra LEY... Y tenemos que saber defenderla, siempre. Porque nos costó mucho esfuerzo tener este Convenio, muchos años de lucha, de angustia, de persecuciones, de lágrimas por la muerte de algunos compañeros, muchos años de remar contra la corriente, de perder una y mil batallas. Pero valió la pena el esfuerzo, claro que valió la pena el esfuerzo para llegar a tener nuestro Convenio: Un Convenio hecho por NOSOTROS y para NOSOTROS”.

Daniel VILLA

“En la mesa de negociación del Convenio Colectivo se discute TODO. Y lo que dice la letra del Convenio es ley suprema para TODOS. Ningún otro régimen laboral está por encima de nuestra LEY; nuestro CONVENIO COLECTIVO es la máxima instancia”.

Juan RAMOS

“Nosotros mismos, los Trabajadores No Docentes somos los que discutimos nuestras condiciones laborales, nuestros salarios, nuestros regímenes de licencias y vacaciones. Esto es extraordinario para cualquier trabajador. Es un capital invaluable, y lo tenemos que saber cuidar. Esto es fundamental para el fortalecimiento de NUESTRA identidad”.

Daniel VILLA

“La Convención Colectiva es un ámbito idóneo, democrático, participativo; es el lugar de los trabajadores: Nada, ¡nada!, más importante para un trabajador que su Convenio Colectivo: ES EL PODER DE LOS TRABAJADORES. Por lo tanto, los trabajadores tenemos que estar preparados para ocupar ese espacio, tenemos que capacitarnos, aprender, conocer mejor las cosas que discutimos. Es un lugar de gran responsabilidad, donde tenemos que defender derechos pero también tenemos que respetar obligaciones”.

Juan RAMOS



DICCIONARIO

1-
PEN N° 366/06
DECRETO-LEY PODER EJECUTIVO NACIONAL 366 DEL AÑO 2006
Convención Colectiva de Trabajo para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales.

2-
NEGOCIACIÓN
Es una actividad dialéctica en la que partes que representan intereses diferentes se comunican e interactúan, influenciándose recíprocamente, con el fin de arribar a un acuerdo de beneficio mutuo.

3-
NEGOCIACIÓN LABORAL
Modelos negociables de cooperación y confrontación: cada uno se integra con partes que defienden sus propios intereses.

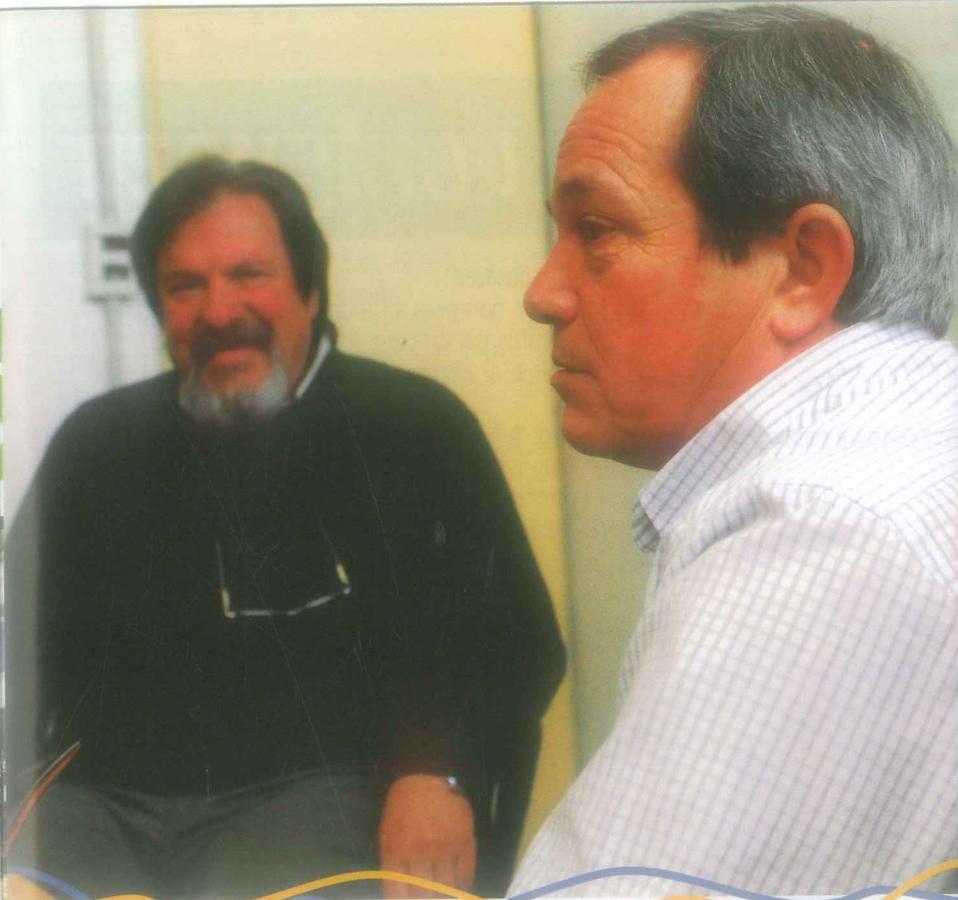
4-
MATERIAS NEGOCIABLES EN UN CONVENIO COLECTIVO

- Condiciones de Trabajo: clasificación de tareas, jornada y descansos
- Organización: capacitación, higiene y seguridad
- Categorías / Niveles
- Salarios: básicos, adicionales y beneficios
- Derechos sindicales y representación
- Herramientas de auto-composición de conflictos
- Aportes y contribuciones sindicales
- Paz social

5-
¿Quiénes participan en la negociación colectiva?
El Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (F.A.T.U.N.), el sector gremial que representa al Personal No Docente de las Instituciones Universitarias.

6-
"Sabemos que la preservación y el fortalecimiento de la negociación colectiva como espacio donde el trabajador participa como sujeto activo y creativo de su propia realidad laboral, conllevan un trabajo más arduo, pero entendemos que ese esfuerzo es el proceso indicado para el logro del bienestar sostenido".
ATUNLU

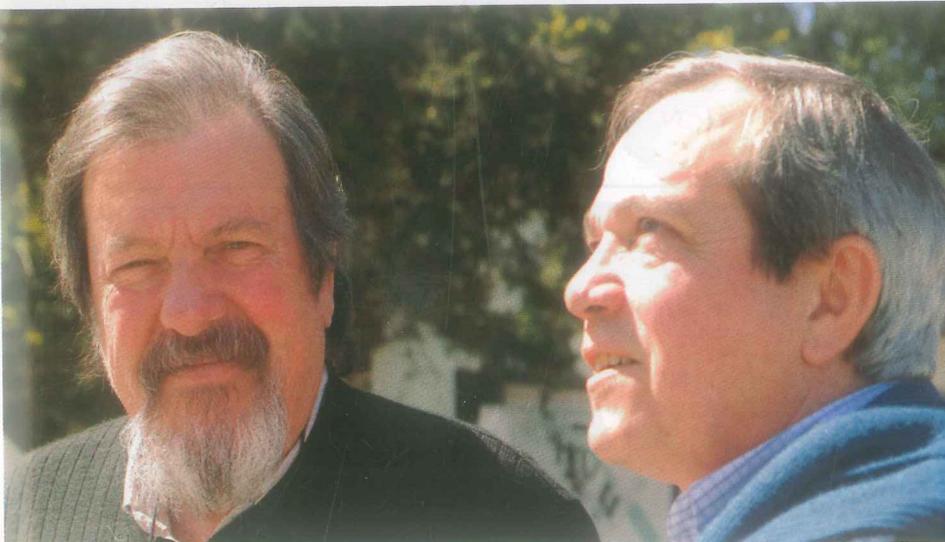
7-
"Convencidos de la participación como motor de cambio, los No Docentes trabajamos por una Universidad de excelencia, democrática, respetuosa de las leyes y los derechos de los trabajadores".
ATUNLU



"Participar de una mesa de negociación exige una gran responsabilidad, seriedad y conciencia de nuestros actos y declaraciones públicas. No podemos hacer cualquier cosa; tenemos que demostrar madurez. Para ser respetados y exigir respeto, primero tenemos que saber respetar al resto de la comunidad Universitaria... El respeto se gana a fuerza de responsabilidad sindical y coherencia política. Y eso hacemos, todos los días, en nuestro gremio".

Daniel VILLA

- Juan RAMOS: Secretario General ATUNLU
- Daniel VILLA: Secretario Adjunto ATUNLU



Viaje a Cataratas del Iguazú

Salida: 06/12/2011 (UNLu) 16:00 hs.

Regreso: 12/12/2011 (UNLu) 6:00 hs.

El viaje incluye:

• **Hotel San Juan / media pensión (desayunos y cenas)**

Excursiones (solamente traslado):

- Ruinas de San Ignacio
- Minas de Wanda
- Cataratas lado Brasil
- Cataratas lado Argentina

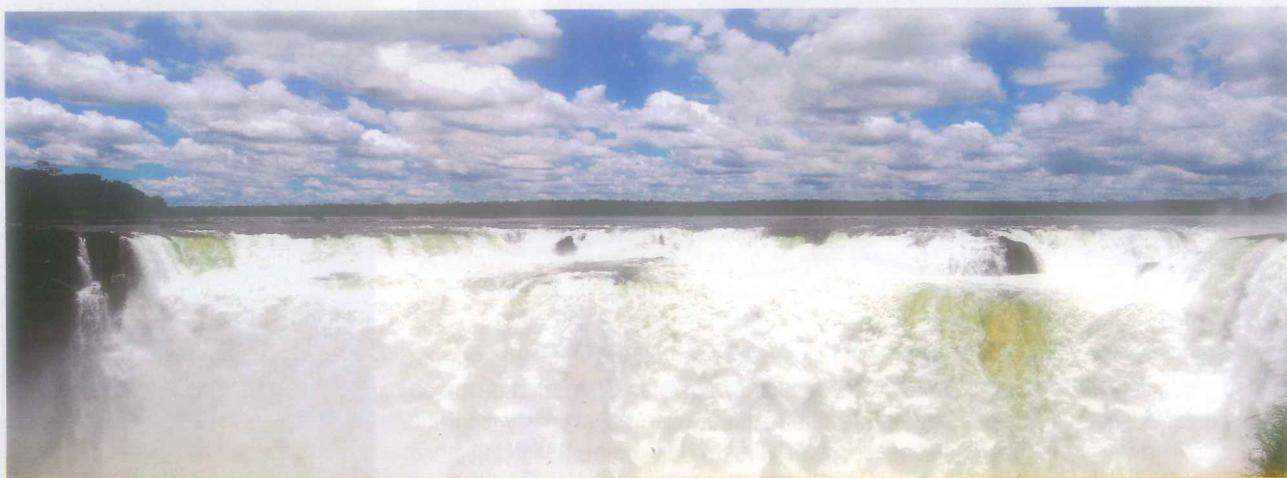
- Ito 3 Fronteras
- Paseo de compras a Ciudad del este (Paraguay)
- Bus ultima generación, servicio a bordo y coordinador permanente.

• **Valor Afiliado: \$ 1200**

Descuento hasta 6 cuotas por recibo de haberes, para afiliados. Cupos limitados.

Para reservas comunicarse con la oficina del Gremio, Internos: 205 o 389 de 10 a 17 hs.

• **No Afiliados: Consultar**



Para conocer otras alternativas turísticas en Argentina, consultá en:

www.fatun.org.ar

TURISMO – INFORMACIÓN DE HOSPEDAJE

Maria Joaquina

BRINGERI
N O S U N E L A C O N F I A N Z A

El Portal

TU
TODO UNIFORMES

¡CAMPEONES!

El seleccionado de fútbol 5 de ATUNLU se consagró campeón del torneo para alumnos organizado por el departamento de Deportes de nuestra Universidad.
 En un vibrante partido final que concluyó empatado 1 a 1 nuestros "players" se impusieron en la serie de tiros desde el punto penal. ¡TODA LA GLORIA PARA NUESTROS MUCHACHOS!
 Y un especial agradecimiento a las autoridades universitarias y a los alumnos por permitirnos participar del certamen.



Juan Ignacio Barnech,
 Gerardo Navarro,
 Gerónimo Sarasini,
 Ramiro Leal,
 Matias Bertini,
 Marcelo Viotti,
 Marcos Varela,
 Joaquín Campos,
 Juan Manuel Longato,
 César Ruiz.

FATUN: NUEVA SEDE

El próximo 23 de noviembre la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) inaugurará su nueva sede central en Avenida Belgrano 3768 de la ciudad de Buenos Aires. El acto fundacional comenzará a las 11 horas.

Desde estas páginas enviamos nuestras sinceras felicitaciones a los compañeros por la inauguración de la nueva casa, ¡que también es nuestra casa!, muestra cabal del desarrollo institucional de la Federación y su constante crecimiento.

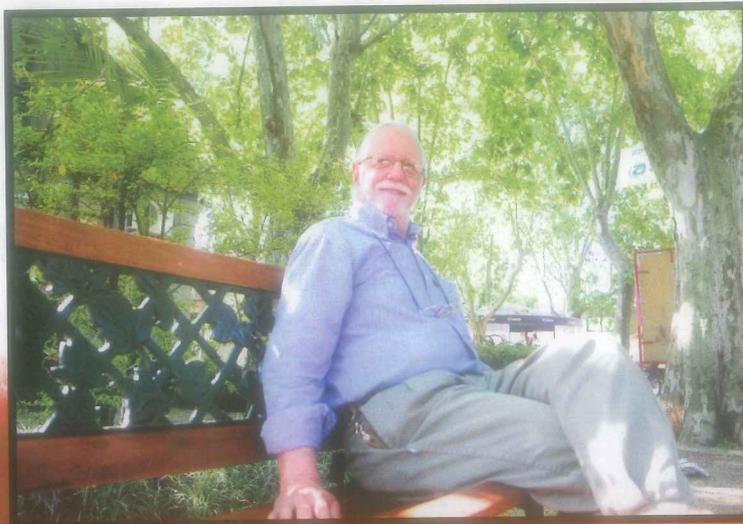
Allí estaremos, pues, para festejar entre compañeros y amigos.



**DIA DEL TRABAJADOR
 NO DOCENTE
 CENA - SHOW**

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2011
 21.30 horas - SALON PAYS
 9 DE JULIO 550 - LUJAN
 AFILIADOS
 (y grupo familiar) \$ 40,00
 MENORES
 (entre 3 y 10 años) \$ 20,00
 INVITADOS: consultar

EN EL
ESTRIBO



COMPAÑERO:

Jorge Rodolfo DUHOUR

EDAD: 67 años

INGRESO: 1973

RETIRO: 2011

LUGAR DE TRABAJO:

- Encargado de alumnos
- Secretaría de Extensión
- Servicios Generales
- Dirección de Servicios Generales

DICE EL COMPAÑERO: "El trabajo en la Universidad es de todos, tanto de los docentes como de los NO docentes. Todos, cada uno desde su lugar de trabajo, debemos buscar la calidad, constantemente. Y para eso es imprescindible desarrollar un profundo sentido de pertenencia hacia el lugar de trabajo".

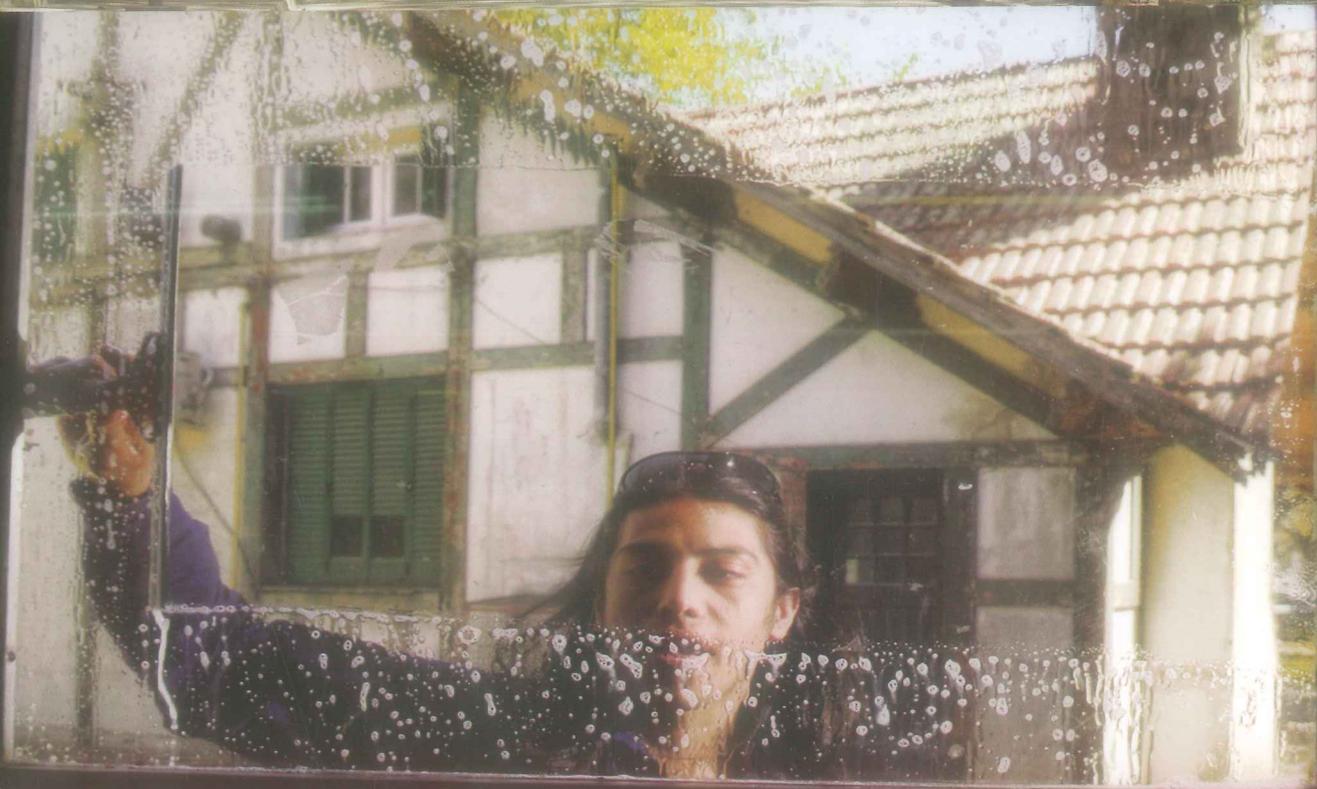
ÚLTIMO MOMENTO

El H. Consejo Superior aprobó la autorización de uso a favor de ATUNLu del predio ubicado sobre calle Constitución, entre la DASMI y el Anexo.

Allí proyectamos construir nuestra sede.

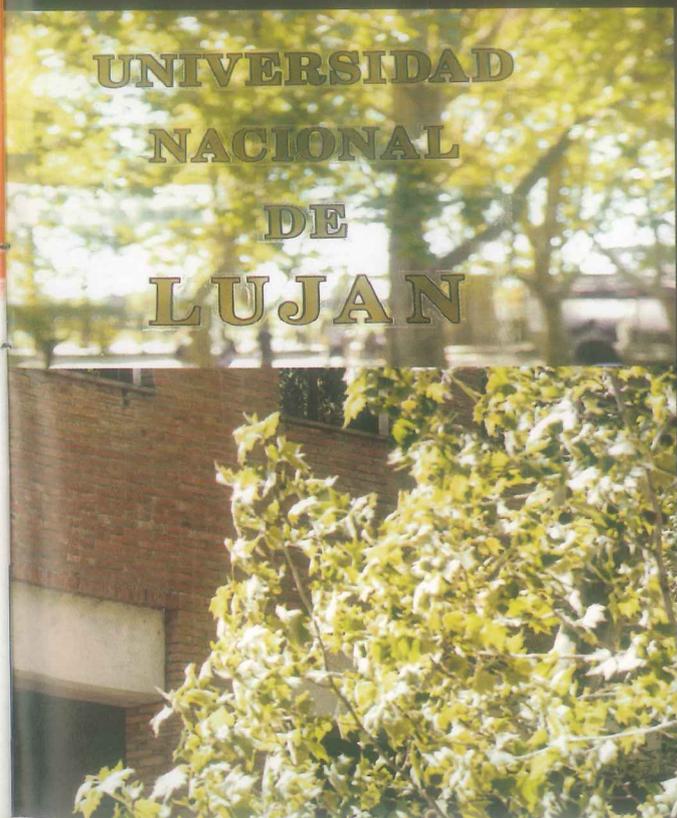
Un triunfo de TODOS los Trabajadores No Docentes.

NUESTRO TRABAJO...



Estamos. Siempre estamos...

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE
LUJAN





CON LA BANDERA BIEN EN ALTO...

**“El arte de nuestros
enemigos es desmoralizar, entristecer a
los pueblos. Los pueblos deprimidos no
vencen. Por eso venimos a combatir
por el país alegremente.
Nada grande se hace sin alegría”.**

ARTURO JAURETCHE

www.atunlu.unlu.edu.ar